

FORMATO: LTAIPSLP84VII “Objetivos y metas institucionales”

Respecto al “Hipervínculo a los Formatos de los servicios y/o trámites que ofrecen”, esta Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), de conformidad con lo establecido en su Decreto Creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 13 de marzo del 2018, tiene como objeto, en su artículo 3°, fracciones:

- I. “Formular, proponer, conducir, orientar y evaluar las políticas y acciones transversales de la Administración Pública Estatal dirigidas a la institución municipal y a sus autoridades en el Estado”
- II. “Fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales y de la estructura de sus administraciones públicas para favorecer su autonomía y desarrollo integral.”

Toda vez que esta Coordinación de acuerdo a su objeto, otorga solo servicios a las Autoridades y Funcionarios Municipales, los cuales no requieren del llenado de formatos específicos, **no se generan** formatos para brindar servicios o trámites. Así mismo, y derivado de lo anterior, tampoco se generan formatos para brindar servicios o trámites a la ciudadanía en general.